

ACTA DE REUNIÓN PARA ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y SELECCIÓN DE FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA

En Montevideo, siendo las 10:30 horas del día 29 de julio de 2025, se reúnen los integrantes del tribunal evaluador Juan Pablo Martí, Juan Carlos Canessa y Javier Durañona, con el objeto de analizar y evaluar las propuestas recibidas en el llamado para la contratación de servicios de Auditoría Externa y elaboración de Informes de Rendiciones de Cuentas (IRC).

Se realiza un análisis detallado de las propuestas presentadas en función de los criterios previamente definidos en las bases del llamado, siendo estos: antecedentes, equipo asignado, calidad y detalle de la propuesta, y honorarios propuestos.

Luego de evaluar individualmente cada propuesta mediante la matriz previamente establecida y considerando especialmente el criterio de costo anual del servicio dadas las restricciones presupuestales del Instituto, se resuelve seleccionar a la firma "Pignatta y Usal", quien obtuvo el primer lugar en el ranking de evaluación.

El segundo lugar en el ranking del presente llamado lo obtuvo el "Estudio BF", representado por la Cra. Victoria Buzzeta, quien ya auditó al Instituto en el período 2018–2020, y el tercer lugar de la lista de selección lo ocupa la firma "Contadoras Asociadas".

Siendo las 12:00 horas, se da por finalizada la reunión y se firma la presente acta en conformidad.

Juan Pablo Martí

Director - Alterno Representante Poder Ejecutivo

Juan Carlos Canessa

Director - Representante CUDECOOP

Javier Durañona

Director Administración

El Directorio de INACOOP aprobó la contratación de la firma Pignatta y Usal" según acta N° 732 del 12 de agosto de 2025.